

Providencia N° 16/2023

Dispone rechazo de solicitud de cambio de tema de tesis doctoral y necesidad de solicitar fijación de nueva fecha para la defensa de nuevo proyecto de tesis doctoral

Considerando:

- a) La necesidad de viabilizar la elaboración y aprobación de la tesis doctoral, dispuesto en los artículos 10, 22 y siguientes de la R.U. 1979;
- b) La necesidad de velar por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en las regulaciones aplicables al Programa de Doctorado y de verificar el cumplimiento de los requisitos para la obtención del grado de Doctor en Derecho asegurando, en particular, la rigurosidad y transparencia de los actos señalados en la letra precedente;

Vistos:

- a) Lo dispuesto en la R.U. N° 071, de 2021, que promulga el Acuerdo N° 2465 del Consejo Académico de la universidad de Talca, que aprueba la modificación al Reglamento General de Programas de Doctorado y su nuevo texto refundido, y de lo establecido en el artículo 22 de la R. U. N° 1979, de 21 de noviembre de 2019, referido a la elaboración de la tesis doctoral.
- b) El acuerdo adoptado por el Comité Académico del Programa de Doctorado en Derecho el 07 de noviembre de 2023, según consta en acta respectiva de la misma fecha.
- c) Solicitud del doctorando Emmanuel Bernales Basáez, enviada con fecha 30 de noviembre de 2023.

Resuelvo:

- Recházase la solicitud presentada por Emmanuel Bernales Basáez de autorización de modificación del tema de tesis doctoral, elaborada sobre uno distinto al contenido en el proyecto previamente aprobado, y
- Determínese que Emmanuel Bernales Basáez deberá solicitar al Comité Académico dejar sin efecto la aprobación de su proyecto de tesis doctoral y solicitar la fijación de nueva fecha para la defensa de un nuevo proyecto, ajustado a la investigación realizada, a objeto de depositar su tesis doctoral dentro de plazo establecido para ello, esto es, 29 de diciembre de 2023 (Providencia N° 1/2023, del Programa de Doctorado en Derecho).

Infórmese a la Dirección de la Escuela de Graduados, publíquese en la página web del Doctorado en Derecho de la Universidad de Talca, dese copia a las personas aludidas y archívese.



Dr. Isaac Ravetllat Ballesté
Director alterno
Doctorado en Derecho
Universidad de Talca

Talca, 13 de diciembre de 2023.

Distribución:
Escuela de Graduados.
Interesado.
Archivo.